

## **2º CONCURSO INTERNACIONAL DE CARICATURA LA CIUDAD DE LAS IDEAS 2010**

### **B A S E S**

1. Podrán participar artistas de cualquier lugar del mundo profesionales o aficionados, mayores de 18 años.
2. Las obras presentadas deberán ser totalmente originales e inéditas. No deberán estar participando de manera simultánea en otro concurso o evento.
3. La pregunta a desarrollar es:

#### ***Si vinieras de otro planeta, ¿Qué le preguntarías a la Humanidad?***

*El concurso se trata de saber que responderías a esta pregunta con una caricatura, puedes usar textos cortos en la caricatura y deberán estar escritos en español o traducidos en inglés si tu idioma no es ninguno de los anteriores. Deberás dejar clara la pregunta de manera implícita en la caricatura o como título de la obra.*

*\*La organización se reserva el derecho de retirar del concurso los trabajos que resulten ofensivos.*

4. Cada concursante podrá participar con 3 obras (se descalificarán aquellos autores que manden más de 3 obras).
5. Cualquier técnica será aceptada (digital o manual. A color o en b/n).
6. La obra no podrá ser mayor 21 cm x 29 cm o en tamaño proporcional, con resolución no menor de 300 dpi.

7. El concursante adjuntará un documento donde especifique:

Nombre completo del autor y pseudónimo  
Foto o autocaricatura del autor  
Dirección  
Teléfono  
Correo electrónico  
Nacionalidad.  
Título de cada obra  
¿Es la primera vez que participas?  
Breve resumen biográfico (currículo)

8. El concursante firmará una certificación, la cual será enviada en un sobre cerrado, en caso de que la certificación sea enviada por e-mail tendrá que venir con la firma escaneada.

**Ejemplo.**

Yo, (nombre del autor) certifico ser el autor de la obra: **Si vinieras de otro planeta, ¿Qué le preguntarías a la Humanidad?** que someto al concurso de la Ciudad de las Ideas. Yo, (nombre del autor), acepto por el simple hecho de someter esta obra, las bases del concurso y la utilización de la misma para los fines que se consideren pertinentes por Poder Cívico A.C.

---

**Firma**

9. Las obras y los sobres con los datos del autor se enviarán a la siguiente dirección:

**2o. Concurso Internacional de Caricatura**

Reforma 222, Piso 12  
Col. Juárez  
Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06600 México D.F.

Por correo electrónico será a la siguiente dirección: [mar\\_interactiva@yahoo.com.mx](mailto:mar_interactiva@yahoo.com.mx)  
y [mar@marideas.com](mailto:mar@marideas.com) con copia a [contacto@ciudadde las ideas.com](mailto:contacto@ciudadde las ideas.com)

10. Las obras seleccionadas serán expuestas en Puebla, México, durante los días 11, 12 y 13 de noviembre del 2010, y aparecerán en el blog: <http://cartonist-ciudadde las ideas.blogspot.com/> creado para este fin y en el sitio oficial de la Ciudad de las Ideas <http://www.ciudadde las ideas.com/>.
11. La presente convocatoria estará vigente a partir del **17 de mayo hasta el 10 de septiembre de 2010**. Los trabajos enviados por correo electrónico o mensajería deberán tener esta fecha registrada como límite en el matasellos o en el correo.
12. Los resultados del concurso se darán a conocer en la página oficial de la Ciudad de las Ideas <http://www.ciudadde las ideas.com>. A las personas que resulten ganadoras se les notificará por correo electrónico señalado en sus datos de envío. Te pedimos hagas caso omiso de cualquier correo de confirmación si no cuenta con el dominio [@ciudadde las ideas.com](mailto:@ciudadde las ideas.com) ó [@podercivico.org.mx](mailto:@podercivico.org.mx).
13. El jurado será nombrado por Poder Cívico y estará facultado para resolver cualquier situación relacionada con el concurso que no cumpla con lo establecido en estas bases. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas tiene suficiente calidad, cuyo fallo será inapelable. La composición del jurado permanecerá secreta hasta la publicación del fallo.
14. Las obras no ganadoras podrán ser retiradas por los autores en las oficinas de Poder Cívico tres meses después de ser publicado el fallo, las obras que no sean recogidas, estarán en depósito con Martha Barragán Méndez para cualquier devolución que sea requerida posterior a la fecha establecida por Poder Cívico.

## 15. PREMIOS

**Primer Lugar:** Un viaje con todos los gastos pagados a la ciudad de Puebla, Puebla, México, para participar en el Festival de la Ciudad de las Ideas y diploma.

**Segundo Lugar:** Un viaje con todos los gastos pagados a la ciudad de Puebla, Puebla, México, para participar en el Festival de la Ciudad de las Ideas y diploma.

**Tercer Lugar:** Un viaje con todos los gastos pagados a la ciudad de Puebla, Puebla, México, para participar en el Festival de la Ciudad de las Ideas y diploma.

**Dos menciones honoríficas:** Cada una será acreedora a un diploma que le será enviado en los días posteriores al festival.

***Nota: Los premios no podrán ser abonados en efectivo, ni serán transferibles a otra persona.***